

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROPIEDADES COLONIALES PROCOLONIAL S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 15 de marzo del año 2016 a las 11h00, en el inmueble ubicado en la Av. Mariscal Foch E6-11 y Reina Victoria, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con la presencia de las siguientes personas: Manuel Alfonso Hernández Macías, titular de 5.300 acciones; Cardoso Do Amaral Marco Ramiro, titular de 100 acciones; La empresa Oil Trust & Company SL, debidamente representada por su apoderado local el Sr. Ider Andrés Mendoza Iglesias, titular de 2300 acciones, y, La empresa Consorcio Inversiones Financieras S.L., debidamente representada por su apoderado local el Sr. Iván Gonzalo Macías Dávila, titular de 2300 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra pagada el 100%.

Preside la Junta el Presidente Titular, señor Manuel Alfonso Hernández Macías y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, Ingeniero Gustavo Alejandro Terán Macías.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **PROPIEDADES COLONIALES PROCOLONIAL S. A.**, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015;
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades; y
5. Designar Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2016 y fijar remuneración.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión, y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

### **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

El ingeniero Gustavo Terán Macías, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2015. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esa junta.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Se da lectura al informe del Comisario Lcdo. Walter Oswaldo Enríquez Vaca, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es aprobado por unanimidad.

**3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015.**

El Gerente General pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros: Situación Financiera, Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, por el ejercicio del año 2015, documentos que son aprobados por unanimidad.

**4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades**

Toma la palabra el Gerente General de la empresa el mismo que manifiesta que este año la empresa aún no ha iniciado las operaciones, por lo que no se generó utilidad alguna.

**5.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2016 y fijar remuneración.**

La junta resuelve, por unanimidad, designar al Lcdo. Walter Oswaldo Enríquez Vaca, para que actúe como Comisario para el ejercicio económico del año 2016 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

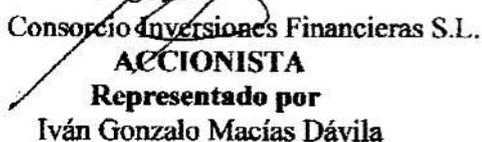
Se levanta la sesión a las 13h00 horas.



Manuel Alfonso Hernández Macías  
**PRESIDENTE  
ACCIONISTA**



Cardoso Do Amaral Marco Ramiro  
**ACCIONISTA**



Consortio Inversiones Financieras S.L.  
**ACCIONISTA**  
**Representado por**  
Iván Gonzalo Macías Dávila



Gustavo Alejandro Terán Macías  
**Secretario – Gerente General  
ACCIONISTA**



Oil Trust & Company S.L.  
**ACCIONISTA**  
**Representado por**  
Ider Andrés Mendoza Iglesias